

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MANIZALES

Carrera 21 29-29 Edificio INFI MANIZALES - Oficina 304 - Teléfono 8723484

Se avisa de la existencia del (los) proceso(s) en listado(s), para conocimiento de la comunidad, la cual se puede hacer parte en el mismo.

JUZGADO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESUMEN DE HECHOS	DERECHOS INVOCADOS	RESUMEN PRETENSIONES	FECHA DE ADMISIÓN	Entes territoriales implicados	Dirección de la afectación	FECHA Y HORA DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO DE CONCILIACIÓN
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES DISTRITO DE CALDAS	201000491	ALEJANDRA BOTERO RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE MANIZALES - CALDAS	En la Avenida Gilberto Alzate, Sector de los agustinos, carece de las medidas de seguridad para los peatones, hay un separador para dividir el cruce de decha avenida y no cuenta con paso para los peatones. La carrera 20 con calle 16, no tiene un semaforo generando con los vehiculos disminuya la velocidad, incrementando el peligro para los peatones que necesiten cruzar la avenida.	Se protejan los derechos e interese colectivos, al goce del espacio publico, a la utilizacion de los bienes de uso publico y a la seguridad.	Que se protejan los derechos colectivos a el goce del espacio publico y la utilizacion de los bienes de uso publico. Realizar las adecuaciones necesarias en el separador ubucado e la avenida Gilberto Alzate con calle 16, para el acceso para los peatones y la ubicacion de un semaforo en la carrera 20 con calle 16 en sentido norte - sur	26 de enero de 2011	Municipio de Manizales	Avenida Gilberto Alzate carrera 20 con calle 16	NO PREVISTO